

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Ciencias Médicas**



**MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE
ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA.**

**ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO MANUEL OLIVARES DE
LA CIUDAD DE MANAGUA EN EL PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE DEL 2010.**

**Autor: Dra. Karla Brenes Alvarado.
Medico Residente III año de Psiquiatría.**

**Tutor: Dr. Mauricio Sánchez
Médico Psiquiatra
Médico de Base Hospital Psicosocial**

Managua 17 de febrero 2011.

TITULO

ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO MANUEL OLIVARES DE LA CIUDAD DE MANAGUA EN EL PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE DEL 2010.

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y sus bendiciones.

A mi madre que ha sido mi inspiración por su valor y entrega.

A mis hijos por darme día a día el deseo de seguir adelante para brindarles un futuro mejor.

A mis pacientes los que me hacen tratar de ser cada día mejor.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de especializarme en ésta hermosa profesión.

A todas aquellas personas que hicieron posible éste trabajo monográfico, y me apoyaron con su esfuerzo y dedicación.

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo, correlacional de corte transversal sobre Acoso escolar o fenómeno bullying en los estudiantes de la carrera técnica del Instituto Manuel Olivares de la ciudad de Managua.

El universo Estuvo formado por una muestra de 70 estudiantes (46 mujeres y 24 varones) a los que se les solicito llenaran el **autotest CISNEROS**, instrumento de donde se obtuvo la informacion para la recoleccion de los datos.

Los principales resultados obtenidos en el estudio revelan que: el 65.7% de los estudiantes eran del sexo femenino y el 34.3% del sexo masculino. El 85.7% de los estudiantes se encuentran entre los 15 y 17 años.

Las modalidades más frecuentes de acoso escolar fueron:

Desprecio – ridiculización en acoso escolar el 35.7% de las mujeres, refiriendo que se ríen de ellas cuando se equivocan, y el 32.9% se meten con ellas por ser diferentes, 28.6% se meten conmigo por mi forma de hablar, 28.6% me critican por todo lo que hago, 22.9% hacen gestos de burla o desprecio.

En el subtipo Coacción se observa este tipo de comportamiento en los varones representados en 12.9% los obligan a hacer cosas que están mal; 11.4% los obligan a hacer cosas peligrosas y 10% los amenazan para hacer cosas que no quieren, así como les rompen sus cosas a propósito.

En restricción- comunicación este tipo de comportamiento se manifiesta en mujeres en donden el 28.6% refirieron que no las dejan hablar, 27.1% no les hablan, 20% las ignoran.

En cuanto Agresiones, los varones muestran 21.4% que los insultan y les esconden sus cosas, mientras que las mujeres 18.6% sufren de insultos y 14.3% les esconden las cosas.

El subtipo Intimidación – amenazas, los varones refirieron que los amenazan en el 8.6% y 7.1% intentan perjudicarlos en todo.

En el comportamiento Exclusión – bloqueo donde el 24.3% de las mujeres refieren que las imitan para burlarse de ellas, y 21.4% les dicen a otros que no estén o hablen con ellas, mientras que en los varones solo el 14.3% procuran que les caigan mal a otros.

En el tipo de comportamiento de hostigamiento verbal mostró que 28.6% de las mujeres refirieron que les cambian el significado de lo que dicen y las critican por todo, mientras que el 35.7% se ríen de ellas cuando se equivocan, 27.1% las acusan de cosas que no han dicho o hecho, en el 32.9% les gritan, el 22.9% hacen gestos de burla hacia ellas, 24.3% van contando mentiras acerca de ellas, en los varones solo refieren en 21.4% que los ponen en ridículo ante los demás y el 20% van contando mentiras acerca de ellos y los insultan.

En cuanto a robos el 21.4% de los varones dicen que les esconden sus cosas y el 17.1% les roban, mientras que en las mujeres el 18.6% les roban sus cosas y 14.3% les esconden sus cosas.

INDICE

	Página
Resumen	06
Introducción	08
Justificación	10
Antecedentes	11
Planteamiento del problema	17
Objetivo General y Específico	18
Marco Teórico	19
Material y Método	34
Resultados	36
Discusión	37
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Bibliografía	41
Anexos	43

Introducción

La violencia es hoy uno de los grandes males que asolan el mundo, la misma puede ser evitada si hubiese una participación y empeño por parte de todos con interés en cambiar la situación en que vivimos hará que haya una transformación real y significativa en la vida de las personas.

El fenómeno bullying es una situación de maltrato emergente del entramado de relaciones entre miembros de un grupo, que va mas allá de los sujetos directamente implicados, involucrando al grupo en su totalidad e incluso al centro escolar, ya que se altera sustancialmente el clima social y afectivo del mismo (Olweus, 1998, Cerezo, 2001a)

El bullying escolar, es una forma de violencia caracterizada por agresiones físicas o morales entre alumnos, ya sean niños o adolescentes en el interior de la escuela, cualquier forma de intimidación que sea repetitiva con el mismo objetivo es considerada acoso escolar.

Después de la década de los 90 cuando la prensa mundial comenzó a publicar varios casos de asesinato y suicidios en el interior de las escuelas, se constató que los autores envueltos en esos episodios no tenían disturbios mentales o habían tenido algún tipo de trastorno antes que motivasen esos actos. Se verificó que el autor era un alumno diferente de los otros teniendo un perfil calmo y a veces hasta tímido, lo que lleva a creer que sufrían algún tipo de presión psicológica en aquel ambiente.

Podemos hablar de tres componentes que interactúan: el agresor (que quiere dominar); la víctima (que carece de los recursos para evitar ser dominado), y unas condiciones escolares (falta de control, ausencia de conocimiento de la problemática, falta de estrategias para afrontarlo, falta de vigilancia, inhibición, etc.) que están comprometidos de algún modo en ese tipo de violencia, por consiguiente el daño que les ocasionara (Calvo, Cerezo y Sánchez, 2004).

Aun el autor que es llamado agresor sufre por las consecuencias de sus actos y se sabe que el origen de sus actitudes solamente demuestra que el también es una víctima de la violencia, solo que en la mayor parte de los casos de la violencia familiar. La escuela es un ambiente donde se espera que traiga crecimiento, aprendizaje, valores y no cualquier forma de violencia. Es por esto que en el fenómeno bullying cobra especial relevancia los estilos educativos tanto de profesores como padres, la cantidad y calidad de las relaciones entre estudiantes, la efectividad de las políticas escolares para combatir la violencia así como los factores presentes en el tipo de país o sociedad. La expectativa será siempre que la institución controle sus alumnos, a través de la disciplina, de la educación, de la orientación, mostrando así, que es un espacio seguro para ellos.

La literatura consultada no hace referencia al surgir de este fenómeno. Basado en los postulados del constructivismo social, la posible explicación a esta interrogante, podría ser que el fenómeno del "bullying" escolar, pudo haberse dado en el instante en que surgieron los procesos educativos formales. Es decir, el "bullying" pudo tener sus inicios al momento en que se reunieron un grupo de estudiantes bajo la tutela de un maestro. Así que, pensamos que el "bullying" tuvo su surgir en el siglo XIX cuando aparecieron "los sistemas nacionales de escolarización".

El fenómeno de "bullying" escolar, puede ser visto de diversas formas, como personas y pueblos. Las sociedades, poseen un sistema educativo en donde la razón de ser son los estudiantes. El laborar a favor de la deconstrucción del "bullying" escolar permitirá que las sociedades trabajen su problemática desde el punto de vista de sus propias necesidades y no de las necesidades que reflejan otras sociedades.

Este trabajo está dedicado a poner en evidencia que tipo de comportamiento tiene el acoso escolar en nuestro país, con sus respectivas consecuencias y prevenciones.

Es por ello que, realizo un llamado a unir esfuerzos para prevenir este fenómeno y tratar de minimizar sus daños. Los fenómenos sociales no pueden ser controlados como el laboratorio; es por ello que, al trabajar para ellos, debemos de tener en cuenta que son diversos y múltiples los factores que los influyen o promueven. La historia de los pueblos nos ayuda a comprender los fenómenos y a conocerlos para no estar "condenados" a repetirlos.

Justificación

El fenómeno de la violencia escolar adquiere una identidad propia y se convierte en objeto de estudio, ya que se desconoce en su totalidad el grado de repercusión que representa en nuestras aulas de estudio tanto primaria como secundaria, por lo tanto también desconocemos su incidencia, los factores individuales y sociales que pueden estar relacionados con él, así como las consecuencias y las posibles líneas de intervención que se pudieran generar a partir de un conocimiento más integral de dicho fenómeno.

En esta línea, una parte de nuestro estudio centra su interés en la incidencia que el fenómeno bullying pudiera estar teniendo entre los estudiantes de la carrera técnica de hostelería del Colegio Manuel Olivares.

También queremos encontrar cuales son las posibles conductas de acoso que se practican con más frecuencia entre dichos estudiantes, y así también qué papel juegan el sexo y la edad ya que en otros países el sexo masculino es el más afectado.

Es de hacer notar que en nuestro país las instituciones que velan por nuestra niñez y adolescencia carecen de formas adecuadas para determinar en qué grado existen las diferentes formas de acoso escolar, los diferentes centros de estudio también no han logrado encontrar la manera más adecuada para poder detectar tempranamente los casos de acoso escolar y su posible abordaje correctivo

Este trabajo tiene como finalidad esclarecer un fenómeno aun poco conocido y muy presente en las escuelas: el acoso escolar, agresiones entre alumnos, físicas o morales que traen consecuencias serias, tanto para quien las comete como para sus víctimas. Indicando hechos ocurridos en el interior de las instituciones de enseñanza, muchas veces indiferentes para los profesionales de la educación, pero que pueden traer graves secuelas en la vida de los jóvenes. Demostrar que los padres y la escuela son responsables por sus niños y como tal no pueden ser omitidos, buscando finalmente la prevención del bullying con ejemplos de programas de éxito en Pro de los niños y adolescentes involucrados.

Antecedentes

Este fenómeno ha estado construyéndose a través del tiempo. Por lo que, los incidentes que se consideraban como de acoso en los años 60 (Olweus, 1978), no necesariamente son los que se consideran hoy día. Por tanto, se cree que los criterios de "bullying" escolar, pueden estar siendo más elaborados día a día. Ejemplo de ello es, la definición que da el U.S. Department of Health & Human Services (2008), en donde se considera como acoso el enviar mensajes insultantes por correo electrónico. En aquél momento donde no existía esta tecnología, esto no se consideraba; así que, puede deducirse que este fenómeno está siendo influenciado hasta por la tecnología. Por tal motivo, se entiende que, día a día se construye el fenómeno por los investigadores, basados en observaciones de las conductas observadas en la escuela, que tienen como propósito hacer daño a compañeros de clases.

En Puerto Rico, el fenómeno pudo tener sus antecedentes al momento en que Fernando el Católico, decidió que a todos los niños se les debía ofrecer algún tipo de educación, para eso del año 1503 (López-Yuztos, 1992). Para 1739, fue que se constituyó oficialmente la escuela pública de Puerto Rico; y en 1805 se decretó que todos los niños de edad escolar debían ir a la escuela. En 1865, se reorganizó el sistema educativo en niveles de enseñanza (elemental y superior). Teniendo en vista estos datos, puede inferirse que el fenómeno del "bullying" escolar en Puerto Rico, pudo tener sus orígenes en el siglo 19, al igual que en el resto del mundo.

En orden a analizar las investigaciones realizadas en los distintos continentes sobre acoso entre escolares y el tratamiento del tema en cada uno de éstos, la tarea es compleja al no existir un término común y consensuado entre los distintos países.

Europa.

Ante todo, ha de tenerse en cuenta que la diversidad en la metodología de los estudios dificulta las comparaciones transnacionales.

Según el país, los estudios europeos sobre acoso escolar serían los siguientes:

Países escandinavos, serán, en los años 70 y de la mano de Dan Olweus, los primeros países en adentrarse en los estudios sobre este tema. Los resultados a grosso modo indicaban que un 15% de estudiantes participaban en el acoso escolar, como víctimas o como agresores/as, un 5% estaban involucrados en un maltrato de frecuencia semanal, el maltrato decrecía a medida que aumentaba la edad y el curso, siendo los más jóvenes y débiles los más vulnerables, agredidos generalmente por compañeros del mismo curso o de cursos superiores y el género de agresor y víctima solía ser masculino.

En 2001 un nuevo estudio destaca el increíble aumento de víctimas y de estudiantes implicados en formas graves de acoso.

Reino Unido e Irlanda, los primeros estudios se realizan a finales de los 80 y revelaban que el 10% del alumnado había sido maltratado de vez en cuando y el 4% una vez por semana, siendo agresores/as ocasionales el 6% y semanales el 1%, se daba un claro descenso del número de víctimas y agresores al avanzar la edad, la mayoría de las agresiones se daban entre alumnos del mismo curso y grupo, siendo las modalidades más frecuentes los maltratos verbales, las víctimas de agresiones físicas directas eran más frecuentemente los chicos y el escenario más común el recreo.

En Irlanda, varios estudios de las décadas de los 80 y los 90 indicaron que un 5,37% de alumnos eran agresores y un 5,14% víctimas., que los chicos participaban en mayor medida en el acoso escolar, como víctimas y como agresores, los adolescentes discapacitados o desfavorecidos eran más victimizados y se constató absentismo escolar entre los agresores.

Francia, no se percibe el acoso escolar como un fenómeno relevante hasta los años 80 y es en los 90 cuando se va tomando conciencia de la necesidad de tomar medidas a causa de la inseguridad en las escuelas. En este contexto aparecen las primeras investigaciones sobre micro-violencias y clima escolar, se crea el Observatorio Europeo de Violencia Escolar y un registro anual de cifras sobre violencia escolar.

Un estudio de 2001, llevado a cabo por Debarbieux y Montoya, revelaba altísimos porcentajes de presencia de violencia verbal, racismo, violencia física, robo y extorsión en los centros de estudio. Otro estudio realizado por Debarbieux en 2003 indicaba que un 49% del alumnado se ve envuelto en peleas, que las niñas están menos expuestas a victimización y que entre ellas es más habitual la violencia verbal, mientras que entre los niños es más habitual el chantaje y la extorsión.

Alemania, la violencia escolar no cobra importancia para la opinión pública hasta los años 90, y cuando se aborda, se analiza la violencia desde sus múltiples facetas, por ello sus estudios no son aptos para hacer comparativas.

Los resultados más destacados indican que el insulto es la acción violenta más común, seguida de mentir sobre los compañeros, peleas, vandalismo e insultos a profesores, quedando relegado a un plano de excepcionalidad el acoso sexual o las amenazas con armas. Los chicos eran más violentos que las chicas, y la franja de edad más violenta va de los 13 a los 15 años. El 15% de los alumnos porta medios de defensa en la escuela. Respecto a las víctimas, un 5,8% de mujeres y un 3,7% de hombres declararon haber sido pegados o haber sido objeto de acoso sexual, un alto porcentaje declaraba haber sido insultado o blanco de comentarios indecentes y un tercio de los agresores reconocían haber sido víctimas en alguna ocasión.

Italia, no hay estudios hasta finales de los años 90. Sus resultados indican que había una mayor victimización en las escuelas primarias, que disminuía a medida que aumentaba la edad, primaba el carácter masculino de las agresiones, las víctimas y los agresores eran de la misma clase, lo más frecuente era el maltrato verbal, aunque también era frecuente la agresión física. El escenario solía ser la clase.

En 2001 un nuevo estudio concluye que el 3,9% de los chicos y el 1,4% de las chicas eran víctimas de maltrato físico, siendo el hecho de sufrir una discapacidad un factor de riesgo.

Portugal, los primeros estudios datan de mediados de los 90 y arrojan los siguientes datos: el 73% de los niños entre 7 y 12 años eran agredidos de vez en cuando y el 5% muchas veces, las niñas participaban en menor medida en situaciones de maltrato, el tipo de maltrato más frecuente era el maltrato verbal directo y la agresión física directa, seguida de la indirecta, el escenario solía ser el recreo, seguido del aula y los pasillos y los agresores solían ser de la misma clase o de clases superiores.

España

Existen diversos estudios desde finales de los 80. Vamos a centrar el estudio en el bullying o acoso escolar, que se da entre escolares, pero es importante remarcar que muchos de los estudios se refieren a la violencia escolar, donde la violencia es global y se dirige a cualquier miembro del centro.

Un estudio, el primero en este país sobre acoso escolar, realizado en 1989 por Vieira, Fernández y Quevedo concluía que el 17,3% de los alumnos había intimidado a sus compañeros, el 17,2% había sido víctima de intimidaciones y el 3% habría sufrido tales intimidaciones de forma frecuente. El lugar elegido solía ser el recreo, el tipo de agresión la verbal, y en cuanto a la comunicación, mientras las chicas preferían comunicarlo tanto a padres como profesores, los chicos preferían devolver la agresión. Se manifestó también un descenso de la violencia con el aumento de la edad y el curso.

Tres estudios realizados en Andalucía por Rosario Ortega, Joaquín Mora-Merchán y Rosario Del Rey arrojan datos sobre la violencia esporádica o episódica y la violencia persistente o continuada, así, el 22,5% de los escolares se consideran víctimas y el 27,25% agresores episódicos, mientras que el 3,5% se consideran víctimas de malos tratos persistentes y el 1,5% agresores. Entre los tipos de maltrato, destacan el verbal, el abuso físico, la amenaza y la exclusión social, aumentando esta última a medida que aumenta la edad. Por último, es más habitual el chico varón en grupo como perfil de agresor.

Un estudio realizado por la Oficina del Defensor del Pueblo en 1999 por encargo de una comisión mixta Congreso-Senado del Parlamento español, pretende conocer la incidencia de conflictos violentos entre los estudiantes de secundaria del estado español y concluye que la situación no es alarmante, aunque de ningún modo aceptable. Este estudio se centró en el acoso escolar o bullying, aunque también se abordaron otros temas. Sus resultados concluyen que la agresión verbal es la conducta de maltrato más frecuente. En cuanto al género, es más prototípico de los chicos las agresiones verbales directas y más frecuente en las chicas las agresiones verbales indirectas, además, son los sujetos masculinos los que en mayor medida participan del acoso escolar. En cuanto al escenario, prevalece el aula, y en cuanto a la edad, se observa un descenso paulatino a medida que avanza la edad y el curso. En el año 2006, la Oficina del Defensor del Pueblo replica el estudio que había realizado en 1999 con el Nuevo Estudio Nacional del Defensor del Pueblo-UNICEF sobre violencia.

En 2005 Ángela Serrano e Isabel Iborra realizada elaboran un informe en el Centro Reina Sofía, cuyos resultados indican que la violencia entre compañeros es un fenómeno presente en las aulas, mostrando un alto porcentaje de víctimas, agresores y, sobre todo, testigos. El tipo de maltrato con mayor índice de incidencia es el emocional, concretamente, los jóvenes que sufren acoso escolar están más expuestos a maltrato emocional que los jóvenes que sufren violencia escolar en general, la mayoría de las víctimas de violencia escolar son chicos y las víctimas de acoso escolar son chicas, ambos entre los 12 y 13 años, los agresores suelen tener una personalidad impulsiva, con bajo control de impulsos y con ausencia de empatía, la mayor parte de las agresiones se producen en clase y en el patio, ante un conflicto, los testigos suelen intervenir, pero el agredido opta por aguantar en el 50% de los casos, las víctimas de violencia escolar afirman que tal violencia no tuvo ningún efecto en un 32,8%, mientras que en el acoso escolar la cifra se reduce al 5%.

En 2006, Araceli Oñate e Iñaki Piñuel realizan el llamado Informe Cisneros X, que nace con la idea de detectar el acoso y la violencia escolar en España. Este estudio revela que tanto acoso como violencia escolar están presentes en las escuelas, siendo las modalidades más comunes el bloqueo social y el hostigamiento, las agresiones y las amenazas e intimidaciones, aunque en menor medida. Atendiendo a la víctima, los datos revelan que los niños son más frecuentemente acosados en todos los grupos de edad, mientras que los agresores suelen ser niños varones, de la misma clase pero también de otras. Además, los niños y niñas más pequeños son los más afectados, descendiendo el acoso y la violencia escolares con la edad.

América.

En este continente se presenta una mayor dificultad para hacer comparaciones transnacionales, dado que en EE.UU. y Canadá existe una creciente preocupación por el bullying en concreto, mientras que en Latinoamérica la preocupación se extiende a la violencia en general. Además, nos encontraremos con grandes divergencias en la metodología.

Estados Unidos, la opinión pública centra su interés en este tipo de fenómenos por la cantidad de casos que se dan desde la década de los 90. Los estudios que se van realizando analizan todo tipo de violencia en el entorno escolar y revelan una prevalencia muy alta de victimización entre escolares. Es interesante tener en cuenta que estudios sobre las muertes por conductas violentas en la escuela que se dieron entre 1994 y 1999 muestran que, un número considerable de homicidas escolares había sufrido violencia.

América-Latina,

(especial-mención).

En América latina el acoso escolar se afronta como una manifestación más de violencia en las instituciones educativas. Se estudia y se interviene en ella principalmente desde los 90, muchas veces centrándose en el fenómeno de las Maras.

Así, la violencia se analiza desde una perspectiva amplia, y la violencia escolar se aborda frecuentemente desde la sociología de la educación, ya que la institución educativa refleja la violencia social y las desigualdades que presenta la población.

Por todo ello, el tratamiento de la cuestión que nos ocupa es vago en Latinoamérica y a veces solapado por los diferentes tipos de violencia escolar. Los altos índices de violencia hacen que este problema sea considerado un hecho normalizado. Además, complica el proceso de estudio el hecho de que no exista una denominación consensuada que defina este fenómeno.

Estas conclusiones se extraen de diversos estudios realizados en México, Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, que serán objeto de análisis pormenorizado.

Asia.

En este continente, las principales investigaciones realizadas en cuanto a maltrato entre compañeros en el contexto escolar provienen de Japón casi en su totalidad, es por ello que nos centraremos en este país, impidiendo, por ello, la realización de una comparativa transnacional.

Japón, es uno de los países impulsores de los estudios acerca del bullying. A partir de 1984 y 1985 se crea una preocupación entre padres, profesores y opinión pública a consecuencia de 16 casos de suicidios de escolares en circunstancias sospechosas de victimización. Además de los casos de suicidio, en Japón el bullying provoca absentismo escolar, problemas psicológicos de somatización y ansiedad...

Los estudios realizados acerca del "ijime" (término que se usa en Japón para referirse a este fenómeno) revelan que una inmensa mayoría de las víctimas y de los agresores no habla de ello con sus padres, lo que hace difícil reducir las altas cifras.

Las circunstancias peculiares del Bullying en Japón se pueden concretar en las siguientes: los agresores suelen actuar en grupo y contra una sola víctima, la mayor parte del acoso escolar es de estilo indirecto y psicológico, se aplica el término "Kegare" para denominar a personas impuras y que por tanto deben de ser excluidas de la sociedad y los ataques son repetidos generando un ciclo de intimidación difícil de romper.

Oceanía.

En este caso las investigaciones se circunscriben a Australia, además la escasez de datos hacen imposible un análisis comparativo intracontinental. A pesar de ello, las prolíficas y fiables investigaciones realizadas han puesto de manifiesto datos desconocidos en Europa.

Australia, los estudios sobre el maltrato entre escolares se inauguran en 1991 y 1993, los cuales confirmaron que la intimidación era frecuente entre niños de todas las edades, destacando las agresiones verbales y la exclusión social.

Estos resultados provocaron que desde 1994 se promoviesen acciones gubernamentales para reducir la intimidación, materializadas en protocolos de actuación y proyectos aplicables directamente en las escuelas.

Un dato peculiar que arrojan los estudios australianos es la presencia de intimidación ya en las guarderías, de forma similar a la que se da entre sujetos de mayor edad.

Conclusiones.

De los estudios analizados se desprenden unas conclusiones a nivel mundial, teniendo en cuenta que el acoso escolar o bullying es un fenómeno general presente en todos los países analizados, aún cuando la incidencia pueda ser distinta en cada uno de ellos y que el análisis comparativo estricto no es posible por las diferentes terminologías y metodologías empleadas en la realización de los estudios.

Respecto a las tendencias generalizadas, en el género prevalece la participación masculina, las modalidades de agresión más frecuentes son la verbal y la física directa entre los niños y las agresiones indirectas, verbales o sociales, entre las niñas, la mayor incidencia se da entre la franja de edad de los 12 a los 14 años, disminuyendo a partir de entonces y en cuanto a los escenarios, varían enormemente de un país a otro, pero se puede decir que los niños más pequeños están sujetos a más abusos en el recreo, y en los mayores la violencia se centra más en las aulas y los pasillos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cual es la dimensión del acoso escolar en los estudiantes del instituto Manuel olivares de la ciudad de Managua en el periodo de octubre a diciembre del 2010?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer las dimensiones del Acoso Escolar y comportamiento de variables epidemiológicas en los estudiantes de la Carrera Técnica de Hotelería del Instituto Manuel Olivares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Describir la incidencia del Acoso Escolar en los estudiantes mediante el auto test CISNEROS.
2. Analizar el comportamiento de las variables epidemiológicas como sexo y edad.
3. Analizar la relación de las diferentes modalidades de acoso escolar (desprecio-ridiculización, coacción, restricción-comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal y robos) con la edad y sexo.

Marco teórico

La violencia desde una perspectiva ecológica y sociocultural

Desde el enfoque ecológico y sociocultural, el fenómeno de la violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a tres protagonistas: quien la ejerce, quien la padece y quien la contempla sin poder o querer evitarla.

La consideración de que los fenómenos psicológicos se producen dentro de determinados marcos sociales, que se caracterizan por disponer de sistemas de comunicación y de distribución de conocimientos, afectos, emociones y valores, nos proporciona un enfoque apropiado para comprender la génesis y el desarrollo de las conductas de violencia interpersonal, como respuesta a experiencias de socialización, que en lugar de proveer afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal y el respeto hacia el prójimo, ofrecen claves para la rivalidad, la envidia y el odio. La mayoría de las investigaciones sobre el bullying toman como marco de explicación a la teoría ecológica. Bronfenbrenner (1987) postula una explicación ecológica del desarrollo de la conducta humana y nos permite entender la influencia tan grande que tienen los ambientes que rodean al individuo en su desarrollo. Este modelo teórico ha sido aceptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para trabajar sobre el fenómeno de la violencia. Esta teoría plantea una visión más integral para comprender que el argumento de la violencia es una conducta aprendida en diversos niveles.

Este autor considera al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene el uno al otro. “Bronfrenbrenner denomina a estos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema” (Castro, 2009, p. 22).

El microsistema constituye en nivel primario en el que se desarrolla el individuo (en este caso la familia)

El mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que se desenvuelve el sujeto activamente (la familia, los amigos, el colegio, etc)

El exosistema está integrado por contextos más amplios que no incluyen a la persona como un sujeto activo (la comunidad, los medios de comunicación)

El macrosistema lo componen el conjunto de valores y esquemas culturales del cual los niveles anteriores son manifestaciones concretas.

Díaz-Aguado (2004) pone énfasis en las condiciones de riesgo y protección frente a la violencia entre adolescentes desde una perspectiva ecológica y afirma que las características o circunstancias personales de ciertos niños y adolescentes pueden ser factores de riesgo, para que en determinadas situaciones, se comporten de forma violenta con sus compañeros. Cuando un niño agresivo es rechazado y sufre repetidos fracasos en sus relaciones sociales, crece con la convicción de que el mundo es hostil y está contra él, aunque esto no le impide que se autovalore positivamente. Sin embargo, para orientar su necesidad de relaciones sociales y manejar positivamente su autoestima busca el apoyo social de aquellos con los que se siente respaldado, que son los que comparten con él sus estatus de rechazados, creándose así pequeños grupos desestabilizadores dentro del grupo.

Cabe agregar que tampoco se debe olvidar la influencia que tienen los factores de personalidad en el desarrollo de la agresividad, puesto que el niño agresor suele mostrar una tendencia significativa hacia el psicoticismo. Le gusta el riesgo, el peligro y posee una alta extraversión que se traduce en el gusto por los contactos sociales, aunque en ellos habitualmente tiende a ser agresivo, se enfada fácilmente y sus sentimientos son variables. Todo lo anterior hace que este tipo de niño tienda a tener "trastornos de conducta" que le lleven a meterse en problemas con sus iguales e incluso con adultos

Sin menospreciar los factores biológicos, los cognitivos, los sociales y los de personalidad, los factores que cobran un papel especialmente importante en la explicación de la aparición de conductas violentas, son los factores ambientales. Cobra especial importancia el papel de la familia, puesto que si la agresividad como forma de resolver problemas interpersonales suele tener su origen al principio de la infancia, parece claro que en buena parte se deba formar en el ambiente familiar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el presente trabajo de investigación toma como marco teórico a la Teoría Ecológica; porque es ésta teoría es la que ofrece mayores alternativas de comprensión y análisis sobre el origen de las conductas violentas, especialmente entre los escolares.

Finalmente desde este modelo teórico el bullying será la interacción entre las características personales de los implicados y las características del contexto.

Definición de conceptos relacionados al bullying: violencia, agresividad, escolar y escuela

El primer concepto asociado a esta investigación es el de “violencia”, es por ello que analizaremos las diferencias entre violencia y agresividad.

A) Violencia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Según De Felippis (2004) “la violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza y el poder” (p. 27). De lo anterior expuesto se concluye que la violencia es todo acto que remite al uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar.

B) La agresividad

La agresividad es una característica innata de todos los seres vivos. En tanto que la agresión: es una conducta interpersonal cuya intención es herir o causar daño simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir esa suerte y que provoca daño real. Existen dos formas de agresión:

La agresión reactiva es todo aquello que se conoce como golpes, violaciones, torturas o acabar con la vida. También se incluyen aquí las amenazas fundadas. En conclusión se podría decir que la agresión activa es una táctica de supervivencia.

En tanto que la agresión pasiva es todo aquello que no se ve, pero que dañan mucho más y se manifiestan en conductas de coerción e intimidación, el daño es más psicológico.

C) Escolar

Definimos como escolar a aquellos sujetos que están en una posición social y en una etapa de la vida semejante; escolares o estudiantes con sus mismos derechos y deberes que son conscientes de su estatus y de su diferencia social respecto a otros segmentos de población y que mantienen relaciones sociales de igual a igual con sus semejantes.

D) Escuela

Es una institución que brinda la oportunidad para la construcción de modelos de convivencia, a través de la enseñanza y el aprendizaje cotidiano de valores, como por ejemplo la solidaridad, la participación, la comunicación y el respeto por los demás. Respecto a la violencia en el ámbito social de la escuela, las conductas de violencia escolar en sus diversas manifestaciones atentan contra la convivencia pacífica y armoniosa de los estudiantes. Es evidente que existe también violencia entre desiguales, esto es, entre profesores, alumnos, personal administrativo, padres; también hay violencia contra la institución y desde la institución. Bajo este panorama de conflictos entre estudiantes, los escolares que intervienen en estos actos de violencia se identifican en tres roles:

1. Acosador
2. Víctima
3. Espectador o testigo.

Esta relación trilateral se sostiene mediante “la ley del silencio” y la condena pública del delator o chivato.

Delimitación de conceptos entre violencia escolar y bullying

Los problemas que se suscitan dentro de los ambientes escolares, suelen manifestarse de diversas formas. Cada uno de estas formas de violencia tiene sus propias particularidades. Aquí solo haremos la delimitación entre violencia escolar y bullying.

Violencia escolar, es cualquier acción u omisión intencionada, que en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros. Estos terceros pueden ser cosas, como el destrozo del mobiliario escolar o el daño a propiedades del otro compañero.

Cuando la violencia escolar es entre personas se presenta bajo tres modalidades: una es la violencia del profesor contra el alumno; la otra, la del alumno contra el profesor; y la tercera modalidad es la violencia entre compañeros, aquí es necesario destacar la violencia física y la emocional.

Para Sanmartín (2006) “El problema de la violencia escolar, adquiere relevancia cuando la violencia entre compañeros degenera en acoso escolar” (p. 27).

Según Serrano (2005, p. 11) hablamos de bullying cuando se cumplen al menos tres de los siguientes criterios:

- La víctima se siente intimidada.
- La víctima se siente excluida.
- La víctima percibe al agresor como más fuerte.
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
- Las agresiones suelen ocurrir en privado.

Al respecto, Olweus (2006) hace una precisión para identificar el bullying de otro tipo de agresiones entre escolares: “...Pero no se llama bullying cuando se molesta en una forma amigable y juguetona. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de más o menos de la misma fuerza o poder discuten o pelean” (p.26).

Definición del concepto de Bullying y sus características

Las conductas y situaciones de acoso escolar no son exclusividad solo de colegios nacionales, estos se dan también en los colegios más prestigiosos. Tampoco es una novedad, estas conductas siempre han existido, solo que ahora han alcanzado niveles alarmantes y los padres de familia y autoridades ya le dan importancia y comienzan a sentir preocupación.

La primera referencia que se hizo respecto a la violencia entre pares en la escuela fue dado por el psiquiatra sueco Heinemann (1969, véase Garaigordobil y Oñederra, 2010 p.32-33) denominándolo *Mobbing* y que lo definió como “*la agresión de un grupo de alumnos contra uno de sus miembros que interrumpe las actividades ordinarias del grupo*”. De *mobbing* se pasó al término anglosajón *bullying* para designar la acción y bully para designar al autor. En consecuencia la palabra *bullying* deriva de la inglesa bully, que literalmente significa “matón” o “bravucón”, son términos aceptados y utilizados en la comunidad científica internacional que hacen referencia a un fenómeno específico, evitando por consiguiente cualquier confusión terminológica.

La definición más aceptada y usada es la formulada por Olweus (1999):

Decimos que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Acciones como éstas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina. Pero no lo podemos llamar bullying cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean. (en garaigordobil y Oñederra, 2010, p.33)

Para Olweus (2006) la situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: "...un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (p. 25).

Ortega (1994) realiza una definición en la que acentúa el factor contextual del bullying como:

Una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. (Garaigordobil y Oñederra, 2010, p.33)

Díaz-Aguado (1996) señala al respecto:

Que el bullying está relacionado con una violencia en la que ocurren las siguientes características: a) variedad, porque puede implicar diversos tipos de conductas; b) duración en el tiempo, implica convivir en un determinado ambiente; c) provocación, por un individuo o grupo de individuos, y d) prevalencia debido a la falta de información o pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores. (Garaigordobil y Oñederra, 2010, pp.34-35)

Cerezo (2007) define el bullying como: "una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años" (p. 47).

Avilés (2003) dice al respecto:

Cuando hablamos de bullying nos referimos a casos como en los que el escolar se niega a ir al colegio fingiendo todo tipo de dolencias, porque ya sobrelleva el papel de víctima del matón y que sistemáticamente es denigrado, insultado, humillado y puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita. (cit. en Garaigordobil y Oñederra, 2010, p.35)

En la misma dirección, Piñuel y Oñate (2007) definen al bullying como: "un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño" (p.117).

Piñuel y Oñate (2007) mencionan:

El objetivo del acoso es intimidar, apocar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan y a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que suelen presentar los acosadores.

En ocasiones el acosador se rodea de un gang o grupo de acosadores que se suman de manera masiva al comportamiento de hostigamiento. (p.118).

En conclusión, bullying es todo tipo de conducta que se da con una intencionalidad y premeditación y que implica un maltrato verbal, físico y psicológico en un tiempo prolongado, basado en el principio del matonaje o bravuconería del acosador que abusa de las debilidades de la víctima. Este tipo de violencia es más sutil y es por ello que es difícil de identificar cuándo un niño sufre realmente bullying. Aquí es preciso entender que no toda conducta de violencia es bullying.

Roles involucrados en el bullying

La dinámica bullying involucra a tres agentes: una víctima, que es el blanco de las agresiones, un acosador o bully, quien maltratará a una víctima indefensa y el espectador, quien en la mayoría de los casos aprobará las actitudes del acosador con su silencio.

1) Tipos de víctimas

Según las investigaciones hechas por Díaz-Aguado (2004) se puede precisar la existencia de dos tipos de víctimas: pasivas y activas.

Las víctimas típicas o pasivas, se caracterizan por ser aislados, poco comunicativos, baja popularidad, una conducta muy pasiva, manifestado por el miedo o ser muy vulnerables con incapacidad para defenderse por sí solos. Estas conductas se suelen observar en hijos de familias muy protectoras que no brindan la oportunidad de cierta independencia a los hijos.

Las víctimas activas, este tipo de víctimas se caracterizan por un fuerte aislamiento social y por estar entre los alumnos más rechazados por sus compañeros, presentan una autoestima muy baja y un pronóstico a largo plazo negativo. Son más vulnerables que las víctimas pasivas.

2) Tipos de acosadores

Olweus (1998 en Castro, 2009, p.81) define tres tipos de acosadores:

a) Acosador Asertivo. Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria para no ser descubierto.

b) Acosador Poco Asertivo. Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros

c) Acosador Víctima: Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

3) Tipos de espectadores

Podemos distinguir cuatro tipos de espectadores:

a) Espectadores Pasivos. Alumnos que saben de la situación y callan porque temen ser las próximas víctimas o porque no sabrían como defenderse.

Víctima: Pasiva

Activa

Espectador:
Pasivo
Asertivo
Acosador:
Asertivo
Poco asertivo
Víctima
Espectador:
Antisocial

b) **Espectadores Antisociales.** Alumnos que hacen parte del agresor o acompañan en los actos de intimidación. El acosador suele estar acompañado por alumnos fácilmente influenciables y con un espíritu de solidaridad poco desarrollado.

c) **Espectador reforzador.** Aunque no participan de la agresión de manera directa, observan las agresiones, las aprueban e incitan

d) **El espectador Asertivo.** Son alumnos que apoyan a la víctima, y a veces hacen frente al agresor.

Criterios diagnósticos para el bullying

Al respecto existen tres criterios diagnósticos comúnmente aceptados por los investigadores europeos, que sirven para dilucidar si estamos o no ante casos de bullying, Según Piñuel y Oñate (2007) estos criterios son:

1). La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento y violencia en la escuela.

2). La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no accidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que le acosan.

3). La duración en el tiempo con el establecimiento de un proceso que va a ir consumiendo la resistencia del niño y afectando significativamente en todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar). La presencia de estas tres características acredita la existencia de un niño sometido a un cuadro de acoso psicológico en la escuela o acoso escolar.

Con respecto al lugar dónde se desarrollan el bullying, las definiciones no delimitan el espacio donde se producen las agresiones; ni el lugar ni los medios utilizados son determinantes a la hora de diagnosticar un caso de bullying entre iguales. Así como tampoco es requisito el contacto directo entre víctima y agresor en un determinado espacio, como sucede en el cyberbullying (acoso indirecto y anónimo). Se puede dar tanto dentro como fuera del ambiente escolar, pero ambas partes siempre deben pertenecer al mismo centro.

Factores de riesgo individuales:

Entre estos factores nos encontramos con la edad y el sexo que influyen en la incidencia mientras que otros estudios apuntan a el grado de inteligencia, discapacidad, impulsividad o la raza (Wolke, Woods, Stanford y Schultz, 2001).

En relación al sexo, algunos estudios indican que los varones se ven implicados con mayor frecuencia de acoso escolar (Solberg y Olweus, 2003; Tapper y Boulton, 2005), hasta 2 ó 3 veces más que las mujeres.

Estas diferencias por sexo en el fenómeno bullying están marcadas en las agresiones directas como la violencia física o las amenazas, mientras que están menos marcadas en las agresiones indirectas como los rumores, el aislamiento o rechazo (Toldos, 2005; Veensta et al., 2005).

Un estudio en Australia realizados en adolescentes (Owens, Daly y Slee, 2005) mostró que las mujeres experimentan más agresiones indirectas que los varones. Según (Gonzales, Postigo, Montoya y Martorel, 2007) todo parece indicar que la situación está cambiando y que la proporción de mujeres se ha duplicado en los últimos años e incluso puede estar igualándose el índice de victimización entre varones y mujeres.

La edad: un estudio retrospectivo (Eslea y Rees, 2001) afirma que el mayor número de víctimas está entre 11 y 13 años, otros autores muestran que es entre 9 y 15 años (Carney y Merrell, 2001). Otros estudios relacionan la edad con el fenómeno bullying (Solberg y Olweus, 2003; Ramirez, 2006) y afirman que a mayor edad el número de víctimas es menor. Pero las investigaciones han demostrado inconsistencia en estos datos y los análisis realizados confirman que se puede presentar a edades más tempranas (Cerezo, Calvo y Sanchez, 2004), incluso señalando que hay más casos de bullying en la etapa de primaria (Rueda, 2003), de ahí la necesidad de continuar investigando la relación entre el fenómeno bullying y la edad.

Conductas frecuentes del bullying.

El bullying se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente que se materializa en ocho tipos de conductas:

1. Comportamientos de desprecio y ridiculización;
2. Coacciones;
3. Restricción de la comunicación y ninguneo;
4. Agresiones físicas;
5. Comportamientos de intimidación y amenaza;
6. Comportamiento de exclusión y de bloqueo social;
7. Comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal,
8. Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias.

Fases del bullying

Según Piñuel y Oñate (2005) el bullying sigue habitualmente cinco fases típicas:

- 1) Incidentes críticos.
- 2) Acoso y estigmatización del niño.
- 3) Latencia y generación del daño psicológico.
- 4) Manifestaciones somáticas y psicológicas graves.
- 5) Expulsión o autoexclusión de la víctima.

En síntesis, entre las características básicas del bullying que se han venido señalando entre las diferentes definiciones, se pueden señalar lo siguiente:

A). La presencia de una víctima indefensa acosada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño; existe crueldad por hacer sufrir conscientemente.

B). Hay una desigualdad de poder entre una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente. Debe existir una desigualdad de poder y desequilibrio de fuerzas.

C). La conducta violenta del agresor contra su víctima se produce con periodicidad y la relación dominio-sumisión ha de ser persistente a lo largo del tiempo.

D). El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno. La intimidación se puede dar en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida a un grupo.

Tipos de bullying

Casi la mayoría de investigadores concuerdan en la existencia de cuatro formas de bullying:

1.- **Físico:** conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, estos pueden manifestarse mediante patadas, lapos, empujones, zancadillas o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas.

2.- **Verbal:** conductas como insultos, apodos, calumnias, burlas y hablar mal de otros. Este es el tipo de maltrato que mayor incidencia ha demostrado en las investigaciones.

3.- **Social:** conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo, se le margina, se le ignora, se le hace el vacío.

4.- **Psicológicos:** son las formas de acoso que son más dañinos y que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo. No obstante hay que considerar que todas las formas de bullying tienen un componente psicológico implícito.

Con el avance de la tecnología se esta observando un rápido desarrollo y utilización de los medios informáticos y teléfonos celulares para generar nuevas modalidades de bullying, como son el *ciberbullying* y el *dating violence*:

5.- **Ciberbullying:** consiste en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o "Chat, páginas Web o blogs) y el celular. Es una forma de acoso indirecto en la que no es necesario la identidad del agresor (anonimato); también se usan imágenes grabadas a la víctima de forma vejatoria. Una de estas formas se denomina *happy shapping*: se realizan grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o Internet.

6.- **Dating violence:** es el acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género.

Perfil de riesgo para convertirse en víctima o agresor

Cada una de las partes involucradas en la conducta de agresión entre pares, parecen reunir un perfil o una serie de características personales que están asociadas con la permanencia de esas conductas.

Muchas son las investigaciones que se han realizado para analizar e identificar estas características del agresor y la víctima, con la finalidad de intervenir preventivamente con los alumnos que presenten ciertos perfiles de riesgo antes de que se impliquen en un problema de bullying.

A continuación destacamos las características más resaltantes del perfil de riesgo para convertirse en víctima de bullying:

- Tener baja popularidad entre sus compañeros, con los que no logra tener buenas relaciones y es rechazado como para no recibir ayuda de ellos en situaciones de maltrato.
- Sentimientos de culpabilidad, lo que le imposibilita comunicar su situación a los demás.
- Sentimientos de soledad, marginación y rechazo.
- Muchos miedos que lo hacen padecer de angustia y ansiedad
- Temperamento débil y tímido. Falta de asertividad y seguridad
- Baja autoestima
- Tendencia a la depresión
- El estrés, la ansiedad, la angustia y el miedo pueden llegar a causarle ataques de pánico
- Tendencia a somatizar; pueden fingir enfermedades e incluso provocarlas por su estado de estrés
- Aceptación pasiva de la frustración y el sufrimiento, incapacidad para hacer una confrontación, generar competitividad, venganza o agresión.
- Sobreprotección de la familia con carencia de habilidades para enfrentarse al mundo. Dependencia emocional.
- Gestos, postura corporal, falta de simpatía y dificultades para la interpretación del discurso entre iguales con características que les ubican en el punto de mira de los agresores.
- Creencias irracionales, como creer en los horóscopos.

A continuación se detallan las características del Perfil de riesgo para convertirse en agresor o acosador

- Gozar de mayor popularidad y apoyo, pero con sentimientos ambivalentes de respeto o miedo.
- Temperamento impulsivo y agresivo, ira incontrolada.
- Muchos proceden de hogares que se caracterizan por su alta agresividad, violencia y falta de comunicación y cariño entre la familia.

- Tienen complejos con necesidad de autoafirmación.
- Falta de normas y conductas claras y constantes en la familia que no le pone límites ni lo controla.
- Tiene comportamientos agresivos con los miembros de la familia.
- Carece de sentimientos de culpabilidad.
- Falta de responsabilidad y tendencia a culpar a los demás.
- No respeta a la autoridad y transgrede las normas.
- Mal estudiante y sin motivación hacia los estudios, baja autoestima académica.
- Necesidad de sentirse autoafirmado y miedo a la soledad, pero las relaciones sociales las interpreta en términos de poder-sumisión.
- Consume alcohol y otras drogas

En general, los agresores suelen ser fuertes físicamente, impulsivos, dominantes con conductas antisociales y poco empáticos con sus víctimas.

Causas y consecuencias del bullying para las víctimas.

El bullying tiene consecuencias muy negativas para todos los involucrados; pero quien más sufre es la víctima. A continuación se citan las causas y consecuencias sobre las víctimas recopilados por Garaigordobil y Oñederra, (2010)

- Sentimientos de inseguridad, soledad e infelicidad.
- Timidez, introversión, aislamiento y soledad
- Baja autoestima y bajoautoconcepto
- Síntomas de depresión y ansiedad

El niño que sufre de bullying suele terminar aceptando que es un mal estudiante, un mal compañero, incapaz de valerse por sí solo. Y todo esto genera un sentimiento de culpa y afecta a su autoestima y por ende el autoconcepto que el niño se va formando de sí mismo en una etapa crucial de su desarrollo y maduración psicológica. De este modo un niño normal o incluso brillante puede pasar a ser una sombra de lo que fue. Un niño que sufre bullying, piensa que todo lo que hace esta mal, se autoinflige un castigo psicológico de minusvalía, generando un concepto negativo de sí mismo y esta baja autoestima es probable que lo acompañe hasta la vida adulta. Y muchas veces este puede ser el motivo principal del ausentismo escolar. Aquí es importante precisar la falta de interés de los padres que mantienen escasa comunicación con el hijo en edad escolar y no saben realmente lo que sucede y si lo saben no les dan importancia y creen que esas conductas son parte del colegio y que el “varón debe aprender a ser macho por sí solo”. Otro aspecto importante que cabe mencionar es sobre los niños que vienen de provincia hacia la capital y viven con familiares de segundo orden que muchas veces son maltratados y humillados por los propios integrantes de la familia donde vive y son víctimas fáciles de los acosadores que se les “prenden” y le comienzan a “cholar”, dañando así a su autoestima.

Causas y consecuencias del bullying para el agresor

Garaigordobil y Oñederra (2010) citan las principales causas y consecuencias del bullying para los agresores:

- Baja capacidad de empatía, insensibilidad hacia el dolor ajeno, ausencia de sentimiento de responsabilidad o culpa, alta autoestima, bajo autoconcepto.
- Capacidad de liderazgo. En algunas investigaciones los agresores se veían a sí mismos como líderes, mostraban cierto nivel de liderazgo
- Bajo rendimiento académico. Los estudios evidenciaron que los agresores acudían menos a clases y presentaban una actitud negativa hacia la escuela y su rendimiento escolar era bajo.
- Impulsividad, sentimientos de ira, hostilidad, depresión y riesgo de suicidio. Los estudios demostraron que los agresores se caracterizan por la impulsividad con tendencia a la violencia y dominio de los demás, tienen baja tolerancia a la frustración y dificultades para cumplir
 - Psicotismo, el agresor muestra alta tendencia al psicotismo
 - Síntomas psicopatológicos: depresión, consumo de alcohol y drogas. Los estudios evidenciaron que los agresores tienen problemas de personalidad como rasgos depresivos. Los niños acosadores de 8 y 12 años tienen más probabilidades de desarrollar síntomas psiquiátricos a los 15 años y el consumo de drogas y licor es más común en los agresores
 - Conductas antisociales, delincuencia, psicopatía.

El bullying es un fenómeno global, ya que al persistir esta conducta agresiva, será grande el número de jóvenes que se convertirán en adultos matones y delincuentes. Las investigaciones mencionadas destacan que los agresores son insensibles al dolor ajeno y presentan bajo rendimiento académico, ausencia de sentimientos de culpa y muchos de ellos requieren ayuda psicológica o psiquiátrica y un porcentaje de ellos probablemente desarrolle en la vida adulta conductas antisociales, delictivas o psicopáticas.

Después de lo anterior expuesto podemos concluir que el agresor en muchos casos revive el maltrato sufrido en el hogar, ya sean estas físicas o psicológicas.

Es necesario también señalar que existen muchos centros educativos nacionales que no cuentan con un departamento de psicología y los Directores, los profesores y los auxiliares de educación minimizan estas conductas de bullying entre escolares, ya sea por falta de información o por que lo ven algo "rutinario" en el proceso de la convivencia escolar.

Consecuencias del bullying para los espectadores

Para Olweus (1993), la falta de apoyo social de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás. Esta influencia puede ser de dos maneras. La primera, cuando se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros. Y en segundo lugar, el espectador tiene miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse en blanco de las agresiones, lo que le impide que, aunque quiera ayudar a la víctima, no lo haga. Esta pasividad por parte de los compañeros favorece la dinámica bullying entre los escolares.

En cuanto a las repercusiones que tiene el bullying para los espectadores, es que genera tres tipos de conductas.

1. El de callar por miedo para no ser la próxima víctima de la agresión.
2. El de convertirse en “hincha o ayudante del agresor”.
3. El de hacerle frente al agresor y convertirse en su “rival”, actuando de esta forma como el defensor o solidario de la víctima.

Otro aspecto importante de la influencia del bullying sobre los observadores, es que produce un efecto de desensibilización y la pérdida de empatía frente al dolor ajeno. En conclusión resumimos algunas de las consecuencias del bullying sobre los espectadores.

- Miedo
- Sumisión
- Pérdida de empatía
- Desensibilización ante el dolor del prójimo
- Falta de solidaridad.
- Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

Indicadores de observación para la identificación de las víctimas

Aquí es necesario considerar que no todos los niños que son víctimas de bullying cuentan a los adultos su situación ni su sufrimiento. Sin embargo existen algunos indicadores aceptados que nos permiten identificar cuándo un niño es víctima de bullying

Conducta general

Conductas de miedo, huida y evitación.

Conductas concretas

- Comienza a faltar a clases de forma repentina.
- Espera a que no haya nadie para llegar o salir de la escuela
- Escoge rutas inusuales para desplazarse.
- Se aísla socialmente
- Evita hablar de temas relaciones con el colegio.

Conductas públicas que expresan inseguridad

- Busca la cercanía de los adultos en los recreos y gares comunes de la escuela.
- Se ubica en lugares alejados del resto de los alumnos.
- Busca amigos de < edad

Rendimiento académico

- Descenso del rendimiento académico.
- Dificultades de atención y concentración

Conductas ansiosas y depresivas

- Muy sensible
- Estados de ánimo inestables (depresión, mal humor, mutismo)
- Irascibilidad

Conductas problemáticas

- Somatizaciones diversas
- Coge dinero de casa para saldar deudas
- Agresividad con sus menores
- En casos extremos ideaciones suicidas
- Recibe llamadas misteriosas que le ponen nervioso

Indicadores de observación para los acosadores

Los acosadores presentan ciertas conductas típicas que los distinguen del resto de sus compañeros. Estas conductas nos permiten identificar a los acosadores

Conducta general

Conductas concretas

Conductas manifiestas de agresión física

- Tienen comportamientos agresivos con miembros de la familia.
- Agrede físicamente a sus compañeros
- Rompe, esconde, desordena y roba cosas ajenas.
- Actúa en grupo para fastidiar a otros compañeros

Conductas manifiestas de agresión psicológica

- Resalta constantemente defectos físicos de sus compañeros.
- Humilla y ridiculiza a sus compañeros
- Es intolerante con los demás
- Mal humor y estados de ánimo alterados
- Chantajea y amenaza

Conductas manifiestas de agresión verbal

- Insulta
- Se burla
- Habla mal de otros y calumnia

Conductas manifiestas de exclusión social

- Discrimina a sus compañeros
- Hace el vacío ignorando a sus compañeros
- Influye a sus compañeros

para marginar a alguien.

- Ignora los derechos de los demás.

Otros indicadores

- Es autoritario, consigue sus objetivos utilizando la agresión verbal, física o psicológica.
- Es impulsivo, no controla sus reacciones.

MATERIAL Y METODO

Tipo de estudio: es un estudio de tipo descriptivo, correlacional de corte transversal.

Universo: todos los estudiantes activos del último año de técnico medio de hotelería del Instituto Manuel Olivares en el periodo comprendido en el estudio (durante el periodo del estudio)

Fuente de información: Primaria, a través del instrumento (Auto test CISNEROS.) a cada estudiante captado.

Instrumento de recolección de datos: Se elaboro una ficha de recolección de información, la cual fue previamente validada con una prueba piloto aplicándola en estudiantes durante el mes de septiembre del 2010.

Recolección de datos: Se solicitó autorización por escrito a las autoridades educativas para aplicar el instrumento a cada estudiante de acuerdo al auto-test CISNEROS. Se levantó la información en la ficha elaborada para tal fin.

Criterios de inclusión:

Todo estudiante activo del último año de técnico medio de hotelería del Instituto Manuel Olivares que está presente al momento del llenado del auto test Cisneros del presente estudio.

Criterio de exclusión:

Todo estudiante que no se encuentre presente al momento del llenado del auto test Cisneros del presente estudio.

Variables de estudio

Tomando en cuenta el tipo y diseño de investigación, las variables son las siguientes:

A) Variables Relacionadas:

- El acoso escolar o bullying
- Variable de tipo cuantitativo, representada por los puntajes obtenidos en el Auto-test Cisneros de acoso escolar.

B) Variables Controladas:

- Edad: 14 – 20 años
- Sexo: masculino y femenino
- Grado de instrucción: último año de técnico medio.
- Centro educativo: Nacional

Procesamiento de los datos y plan de análisis:

Se realiza con El Auto-test Cisneros de acoso escolar.

Este instrumento fue creado en España por Iñaki piñuel y Araceli Oñate en 2005, a través del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDI). Esta escala está diseñada para evaluar el Índice Global de Acoso, está conformada por 50 preguntas de forma afirmativa. Y también permite hacer un perfil sobre las modalidades más frecuentes de acoso escolar (desprecio – ridiculización, coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal y robos. Cada uno de estos subtipos de acoso escolar está conformado de varias preguntas enmarcadas en cuadros en blanco a la derecha de las preguntas y están representadas por las letras mayúsculas de la A – H.

Las modalidades de respuestas fueron nunca, a veces, muchas veces.

Los autores reportan un índice de fiabilidad (Alfa de Crombach de 0.9621)

Método de análisis de la información:

Se realizaron tablas donde se agruparon las diferentes preguntas y se estimó porcentajes de cada una, y también el promedio del total de los ítems en cada sub tipo de modalidades.

Los datos se presentan en tablas y gráficos comparativos según sexos.

Resultados

- 1-. El Sexo femenino represento el 65.7% de los encuestados y el sexo Masculino el 34.3%
- 2-. La 85.7% de los estudiantes tenían entre 15 y 17 años, 11.4% mayores De 18 años, y 2.9% menores de 14 años.
- 3). En la tabla 3 el tipo de comportamiento Desprecio – ridiculización de los que sufrieron acoso escolar el 35.7% de las mujeres refirieron que se ríen de ellas cuando se equivocan, y el 32.9% se meten con ellas por ser diferentes, 28.6% se meten con migo por mi forma de hablar, 28.6% me critican por todo lo que hago, 22.9% hacen gestos de burla o desprecio.
- 4) En la tabla 4. Coacción se observa este tipo de comportamiento en los varones representados en 12.9% los obligan a hacer cosas que están mal 11.4% los obligan a hacer cosas peligrosas y 10% los amenazan para hacer cosas que no quieren, así como les rompen sus cosas a propósito.
- 5) En la tabla 5 restricción- comunicación este tipo de comportamiento se manifiesta en mujeres, el 28.6% refirieron que no las dejan hablar, 27.1% no les hablan, 20% las ignoran.
- 6) En la tabla 6 Agresiones, los varones muestran 21.4% que los insultan y le esconden sus cosas, mientras que las mujeres 18.6% sufren de insultos y 14.3% les esconden las cosas.
- 7) En la tabla 7 Intimidación – amenazas, los varones refirieron que los amenazan en el 8.6% y 7.1% intentan perjudicarlos en todo.
- 8) En la tabla 8 muestra el comportamiento Exclusión – bloqueo donde el 24.3% de las mujeres refieren que las imitan para burlarse de ellas, y 21.4% les dicen a otros que no estén o hablen con ellas, mientras que en los varones solo el 14.3% procuran que les caigan mal a otros.
- 9) En la tabla 9 el tipo de comportamiento de hostigamiento verbal mostro que 28.6% de las mujeres refirieron que les cambian el significado de lo que dicen las critican por todo, mientras que el 35.7% se ríen de ellas cuando se equivocan, 27.1% las acusan de cosas que no han dicho o hecho, en el 32.9% les gritan, el 22.9% hacen gestos de burla hacia ellas, 24.3% van contando mentiras acerca de ellas. , en los varones solo refieren en 21.4% que los ponen en ridículo ante los demás y el 20% van contando mentiras acerca de ellos y los insultan.
- 10) En la tabla 10 en cuanto a robos el 21.4% de los varones dicen que les esconden sus cosas y el 17.1% les roban, mientras que en las mujeres el 18.6% les roban sus cosas y 14.3% les esconden sus cosas.

Discusión

En Nuestro estudio que evalúa el acoso escolar en estudiantes de nivel técnico de la carrera de hostelería del instituto Manuel Olivares muestra que el sexo femenino es el más afectado por el acoso escolar, esto está acorde a otros estudios realizados en España (González, Postigo, Montoya y Martorel, 2007) y Perú (Ccoicca, 2010)

En el gráfico 1. Muestra que la edad más frecuente encontrada fue de 15 a 17 años.

En el componente Deprecio – ridiculización (Gráfico 2) el porcentaje acumulado tomando como base el promedio de las respuestas escogidas por el sexo femenino fue de 16.6% y el masculino de 10.3%, esto nos muestra que 26.9% de los encuestados fueron sometidos a este tipo de acoso escolar, en otros estudios refirieron cifras más altas (Ccoicca, 2010)

En el componente coacción (Gráfico 3), el sexo femenino tiene el mayor porcentaje acumulado siendo de 1.8% y el sexo masculino de 7.8% en este tipo de humillaciones sufridas, para un total de 9.6% de los encuestados, esto es un promedio más bajo de lo reportado en otros estudios (Ccoicca, 2010), Piñuel, y Oñate, 2007 que fue de 17.5%. Estos datos evidencian la presencia de alumnos que obligan a sus compañeros a decir o hacer cosas en contra de su voluntad.

En el componente Restricción – comunicación (Gráfico 4) aquí refleja todas aquellas conductas que pretenden bloquear socialmente al estudiante, nuestro estudio muestra que el porcentaje acumulado según el promedio de respuestas obtenidas fue de 30.5%, siendo 17.7% para el sexo femenino y 12.8% para el masculino. Otros estudios hablan de hasta un 52.1%. (Ccoicca, 2010) y 29,3% (Piñuel, y Oñate, 2007)

En el componente agresiones (Gráfico 5), aquí se presentan aquellas conductas directas de agresión en sus modalidades físicas y psicológicas, el porcentaje acumulado fue de 20.5, siendo casi igual para ambos sexos, 10.6% para el sexo femenino y 9.9% para el masculino, esto difiere de otros donde la agresión física es más acentuada. (Ortega, R (1994), Ccoicca, (2010).

En el componente Intimidación – amenazas (Gráfico 6), aquí se agrupan todas aquellas conductas que tratan de amedrentar, opacar o consumir emocionalmente al estudiante mediante una acción intimidatoria. El promedio acumulado fue de 5.9%, siendo el 3.5% para el sexo masculino y 2.4% para el sexo femenino. Siendo más bajo de lo referido en otros estudios donde llega hasta el 69.2%. (Ccoicca, 2010), y un 9.1% (Piñuel, I y Oñate, A. 2007)

En el componente Exclusión – bloqueo (Gráfico 7), Esta sub – escala muestra aquellas conductas que buscan excluir de la participación al estudiante. Los porcentajes acumulados son del 15.3%, sin haber diferencias entre sexos, 7.7% para el sexo masculino, y 7.6% para el femenino. Este porcentaje es similar al de Piñuel y Oñate, 2007 con un 16.0% y muy bajo en relación a otros estudios donde llega hasta el 54.5%. (Ccoicca, 2010).

En el componente Hostigamiento verbal (Grafico 8) Aquí se agrupan todas aquellas conductas que son de desprecio, falta de respeto y dignidad hacia la persona. El porcentaje acumulado según el promedio de respuestas obtenidas fue del 36.2%, siendo para el sexo femenino de un 21.8% y el sexo masculino del 14.4%, esto en relación otros estudios hay cierta similitud porque llegan a describir hasta un 42.8%. (Ortega, R (1994), Ccoicca, (2010)

En el componente Robos (Grafico 9), aquí se encuentran todas las conductas que se manifiestan mediante el robo, extorción y apropiación de pertenencias del estudiante. El porcentaje acumulado fue de 22.8%, siendo en el sexo masculino mas frecuente afectado con un 14.3% y el sexo femenino de 8.5%, siendo muy bajo en relación con otros estudios donde se encuentra hasta un 48.6%. (Ccoicca, 2010).

Conclusiones

El sexo femenino es el que predomina en este estudio. La edad media de los estudiantes encuestados oscila entre 15 y 17 años; además observamos que es más frecuente el acoso verbal que físico.

En las mujeres los tipos de acoso que tuvieron mayor porcentaje fueron desprecio y ridiculización, restricción de comunicación y el hostigamiento verbal; ellas son las que presentan el mayor índice de acoso.

En cambio, en los varones los tipos de bullying que predominaron fueron la coacción, la agresión, la exclusión y el bloqueo.

En el caso de la intimidación se observa que afecta a ambos sexos de manera similar pero en menores niveles y los robos no representan porcentajes significativos en ambos sexos.

El bullying, es un fenómeno multiforme, ya que su manifestación adquiere diversas formas de realización. Los resultados hallados en esta investigación corroboran estas afirmaciones.

Recomendaciones

- 1) Realizar investigaciones a mayor escala para poder determinar la incidencia del fenómeno bullying o acoso escolar en nuestro país.
- 2) Informar a la población sobre el fenómeno bullying utilizando los medios de comunicación escritos y hablados.
- 3) Realizar talleres con profesores, padres de familia para la detección temprana de los posibles casos de acoso escolar.
- 4) Implementar en los departamentos de psicología ya existente en los centros educativos medidas de detección y apoyo para los casos de acoso escolar.
- 5) Velar por el bienestar educativo y psicológico de los estudiantes de primaria y secundaria debe ser tarea de los docentes, familiares, directores y autoridades de educación.

Bibliografía

- Avilés, JM. (2003). Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado. Bilbao: STEE-EILAS.**
- Bronfenbrenner, U (1979). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós. Ficha 124. Teoría ecológico de bronfenbrenner.**
- Castro, A (2009). Violencia silenciosa en la escuela. Buenos Aires: Bonum.**
- Cerezo, F. (2007). La violencia en las aulas. (5º ed). Madrid. España: Pirámide**
- Cerezo, F. Calvo, A. y Sánchez, C. (2004). Bullying y estatus social en el grupo aula en una muestra de escolares. Comunicación presenta al IV Congreso Internacional de Psicología y educación. Almería.**
- Ccoicca Miranda Teofilo, 2010. Bullyng y funcionabilidad familiar en una Institución educativa del distrito de Comas. Tesis para optar al Título de Licenciado en Psicología. Universidad Federico Villarreal. Lima, Perú.**
- De Felippis, I. (2004). Violencia en la institución educativa. Buenos Aires: Espacio.**
- Díaz – Aguado (2004). Violencia en la escuela. Porque se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. Revista iberoamericana de educación, 37. 17 – 47.**
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2009). La violencia entre iguales. Madrid: Pirámide.**
- Gonzalez, R. Postigo, S. Montoya, I. y Martorel, M. C. (2007). Implicación femenina en el acoso escolar. Situación actual y características de violencia escolar, Vol. 1, 179 – 184. Almería: Grupo editorial Universitario.**
- OMS (2002). Informe sobre la violencia y la salud. Organización panamericana de la salud. Washington: OPS. Recuperado de: http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf**
- Olweus, D (2006). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, España: Morata. (3º Ed).**
- Olweus, D (1978) Agression in the schools: bullies and whipping boys. Washington DC.: Hemisphere**
- Olweus, D. (1993). Bullying at school. What we know and what we can do. Oxford: Blackwell.**
- Olweus, D (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.**
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. 1194ª Revista de educación, 304, 253 – 280.**
- Piñuel y Oñate, (2005). Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller. España. IEDD.h**
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). Mobbing escolar: violencia y acoso psicológico contra los niños. Barcelona. CEAC.**
- Rueda López, E. (2003). La violencia entre iguales dentro y fuera de los centros escolares de Jaén. Tesis doctoral: Universidad de Jaén.**

San Martin, J. (2006). Violencia escolar. En A. Serrano. (ed). Acoso y violencia en la escuela. (pp. 19 – 31). Barcelona. Ariel.

Serrano, S. y Iborra, M. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. España. Goaprint, S.L.

Solberg, M.E. y Olweus, D (2003). Prevalence estimation of school bullying with the Olweus bully/victim questionnaire. Aggressive behavior,29 (3), 239 – 268.

Toldos, M. P. (2005). Sex and age differences in self-estimated physical, verbal and indirect aggression in Spanish adolescents. Aggressive Behavior, 31(1), 13 – 23.

Veensta et al. (2005). Bullying and victimization in elementary school: A comparison of bullies victims, Bully/victims, and uninvolved preadolescents. Developmental Psychology, 41(4), 672 – 682.

Wolke D, Woods, S., Stanford, K y Schultz, H. (2001) Bullying and victimization of primary school children in England and Germany: Prevalence and school factors. British Journal of Psychology, 92 (4), 673.

Anexos

Tabla 1. Sexo

Sexo	Frecuencia	porcentaje
Femenino	46	65.7%
Masculino	24	34.3%
Total	70	100%

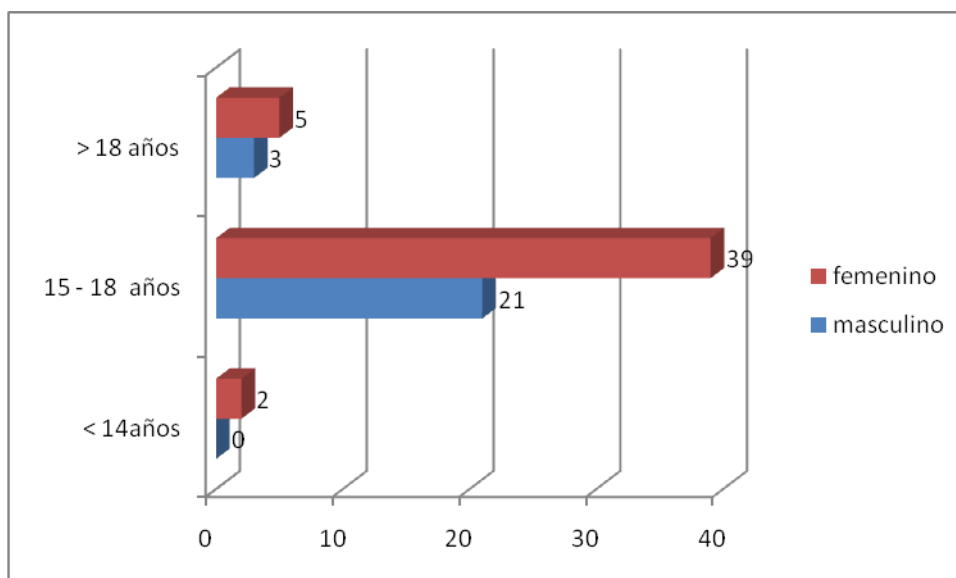
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 2. Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
> 18 años	8	11.4%
15 – 18 años	60	85.7%
<14 años	2	2.9%
Total	70	100%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 1. Relación de edad según sexos



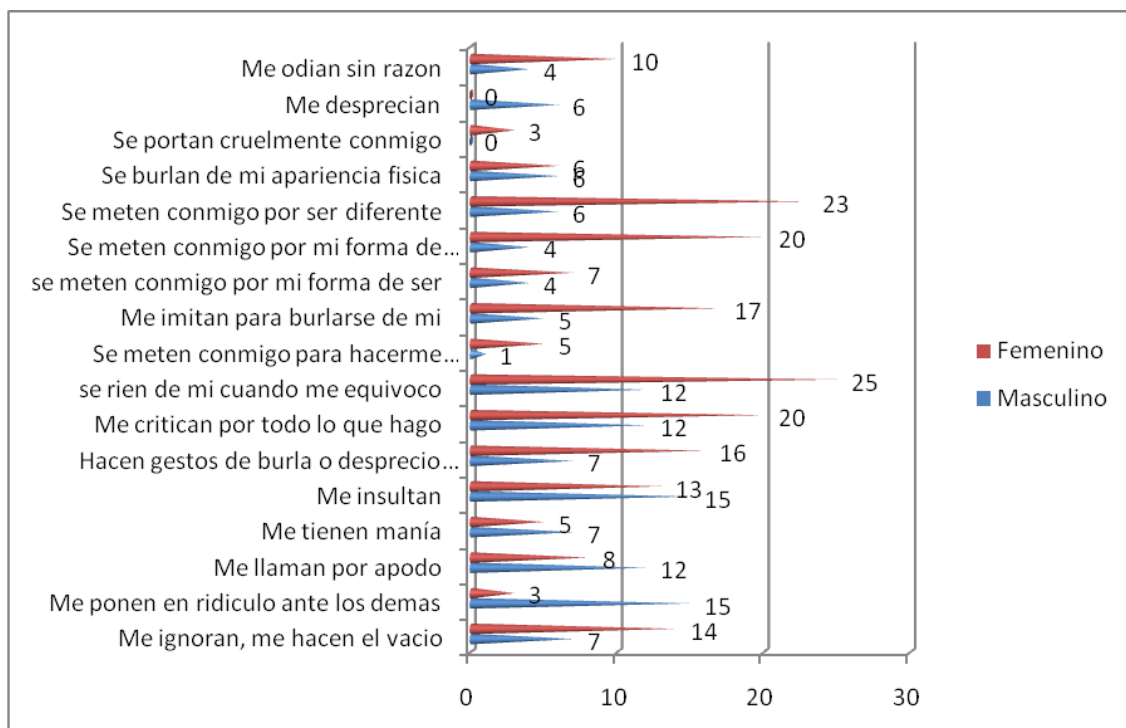
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla.3 Desprecio – ridiculización

Tipos de comportamiento	Masculino	Femenino	%
Me odian sin razon	4(5.7%)	10 (14.3%)	20%
Me desprecian	6 (8.6%)	3 (4.3%)	8.6%
Se portan cruelmente conmigo	0 (0%)	3 (4.3%)	4.3%
Se burlan de mi apariencia fisica	6 (8.6%)	6 (8.6%)	17.2%
Se meten conmigo por se diferente	6 (8.6%)	23 (32.9%)	41.5%
Se meten conmigo por mi forma de hablar	4 (5.7%)	20 (28.6%)	34.3%
Se meten conmigo por mi forma de ser	4 (5.7%)	7 (10%)	15.7%
Me imitan para burlarse de mi	5 (7.1%)	17 (24.3%)	31.4%
Se meten conmigo para hacerme llorar	1 (1.4%)	5 (7.1%)	8.5%
Se rien de mi cuando me equivoco	12 (17.1%)	25 (35.7%)	52.8%
Me critican por todo lo que hago	12 (17.1%)	20 (28.6%)	45.7%
Hacen gestos de burla o desprecio	7 (10%)	16 (22.9%)	32.9%
Me insultan	15 (21.4%)	13 (18.6%)	40.0%
Me tienen manía	7 (10%)	5 (7.1%)	17.1%
Me llaman por apodos	12 (17.1%)	8 (11.4%)	28.5%
Me ponen en ridiculo ante los demas	15 (21.4%)	3 (4.3%)	25.7%
Me ignoran, me hacen el vacío	7 (10%)	14 (20%)	30.0%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 2. Desprecio ridiculizacion según sexos



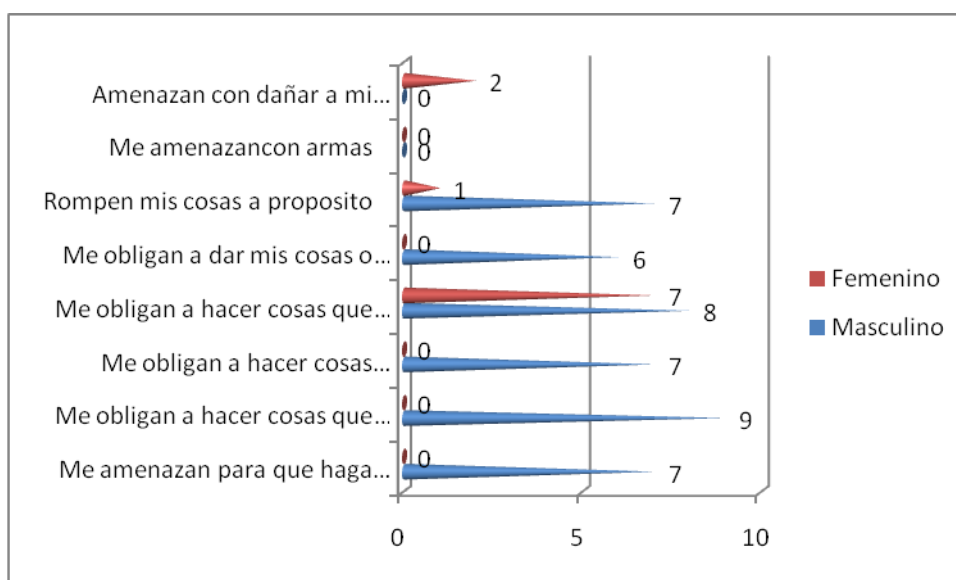
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 4. Coaccion (porcentajes según sexo)

Tipos de comportamiento	Masculino	Femenino	%
Rompen mis cosas a proposito	7 (10%)	1 (1.4%)	11.4%
Me obligan a dar mis cosas o dinero	6 (8.6%)	0 (0%)	8.6%
Me amenazan para que haga cosas que no quiero	7 (10%)	0 (0%)	10.0%
Me obligan a hacer cosas que estan mal	9 (12.9%)	0 (0%)	12.9%
Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	8 (11.4%)	7 (10%)	21.4%
Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi	7 (10%)	0 (0%)	10%
Me amenazan con armas	0 (0%)	0 (0%)	10%
Amenazan con dañar a mi familia	0 (0%)	2 (2.8%)	2.8%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 3. Coacción según sexos



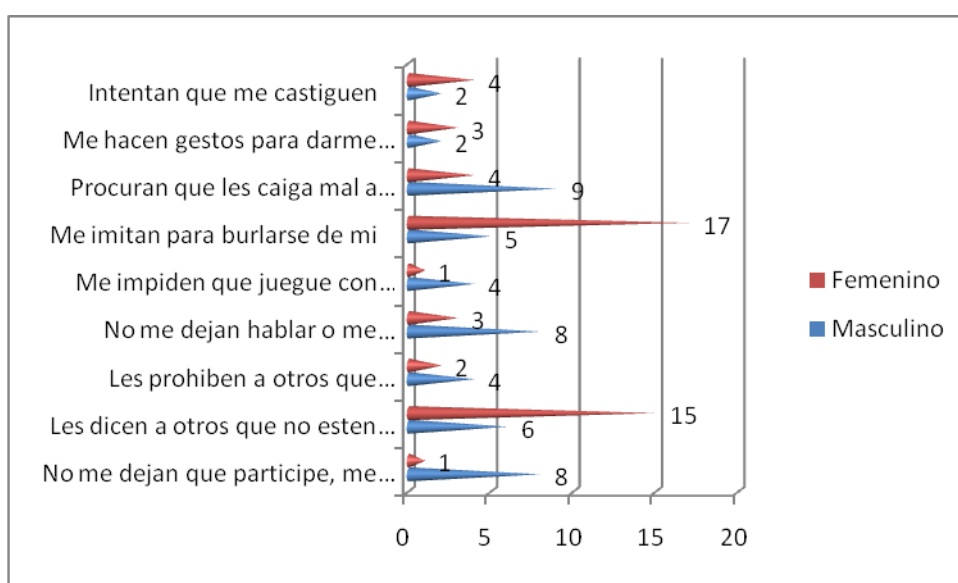
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 5. Restricción – comunicación

Tipos de comportamiento	Masculino	Femenino	%
No me dejan que participe, me excluyen	8 (11.4%)	1 (1.4%)	12.8%
No me dejan jugar con ellos	7 (10%)	8 (11.4%)	21.4%
No me dejan hablar	9 (12.9%)	20 (28.6%)	41.5%
Me ignoran, me hacen el vacío	7 (10%)	14 (20%)	30%
No me hablan	14 (20%)	19 (27.1%)	47.1%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 4. Restricción-comunicación según sexos



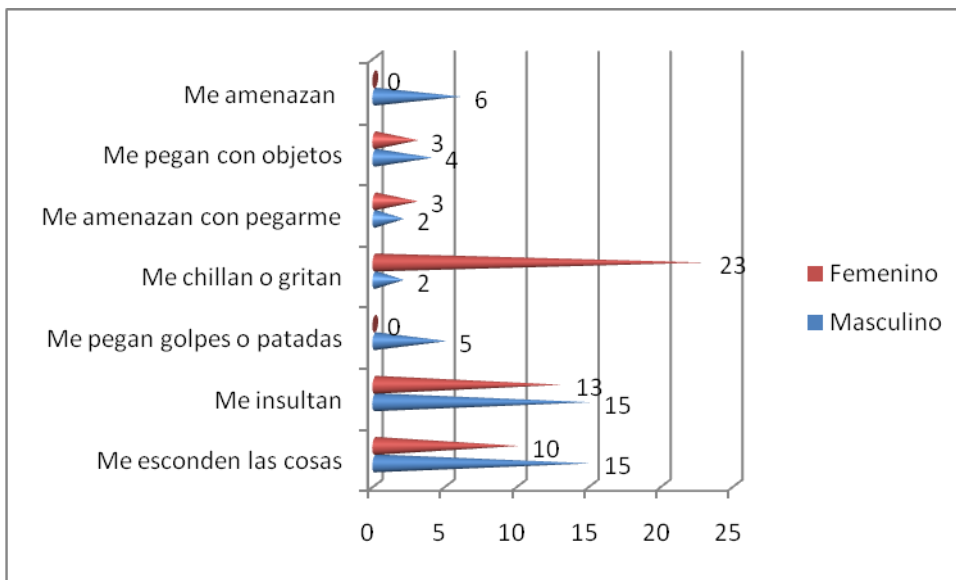
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 6. Agresiones

Tipos de comportamiento	Masculino	Femenino	Porcentaje
Me amenazan	6 (8.6%)	0 (0%)	8.6%
Me pegan con objetos	4 (5.7%)	3 (4.3%)	10%
Me amenazan con pegarme	2 (2.8%)	3 (4.3%)	7.1%
Me chillan o gritan	2 (2.8%)	23 (32.9%)	35.7%
Me pegan golpes o patadas	5 (7.1%)	0 (0%)	7.1%
Me insultan	15 (21.4%)	13 (18.6%)	40%
Me esconden las cosas	15 (21.4%)	10 (14.3%)	35.7%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 5. Agresiones segun sexos



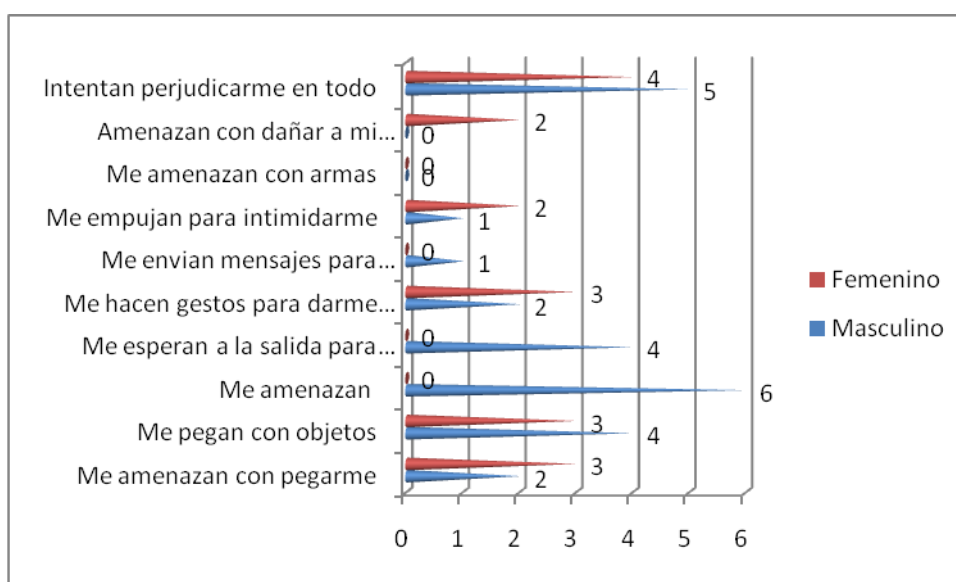
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 7. Intimidación – amenazas

Tiupos de comportamiento	Masculino	Femenino	%
Intentan perjudicarme en todo	5 (7.1%)	4 (5.7%)	12.8%
Amenazan con dañar a mi familia	0 (0%)	2 (2.8%)	2.8%
Me amenazan con armas	0 (0%)	0 (0%)	0%
Me empujan para intimidarme	1 (1.4%)	2 (2.8%)	4.2%
Me envian mensajes para amenazarme	1 (1.4%)	0 (0%)	1.4%
Me hacen gestos para darme miedo	2 (2.8%)	3 (4.3%)	7.1%
Me esperan a la salida para meterse conmigo	4 (5.7%)	0 (0%)	5.7%
Me amenazan	6 (8.6%)	0 (0%)	8.6%
Me pegan con objetos	4 (5.7%)	3 (4.3%)	10%
Me amenazan con pegarme	2 (2.8%)	3 (4.3%)	7.1%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 6. Intimidación- amenazas segun sexos



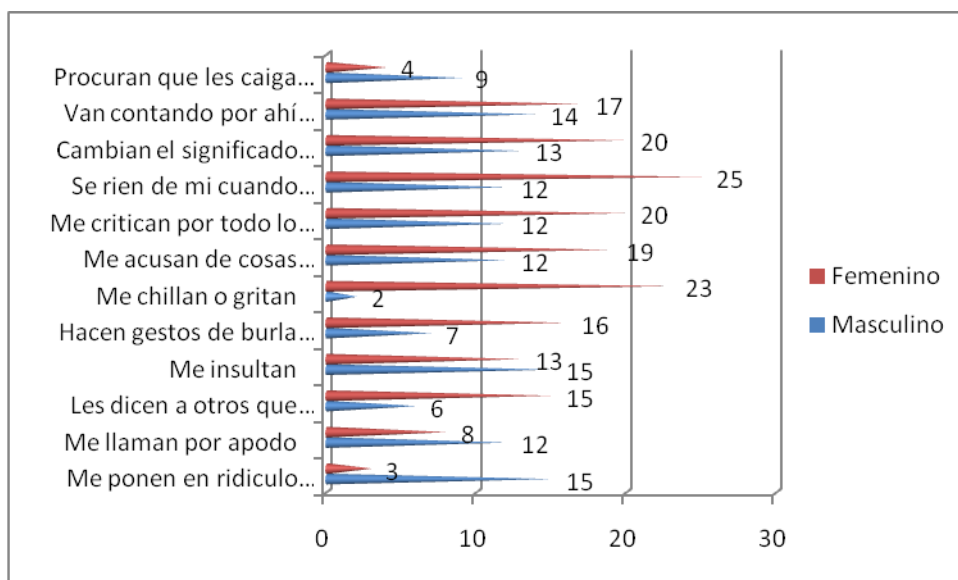
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 8. Exclusion – bloqueo

Tipos de comportamiento	masculiino	femenino	%
Intentan que me casiguen	2 (2.8%)	4 (5.7%)	8.5
Me hacen gestos para darme miedo	2 (2.8%)	3 (4.3%)	7.1
Procuran que les caiga mal a otros	9 (14.3%)	4 (5.7%)	20
Me imitan para burlarse de mi	5 (7.1%)	17(24.3%)	31.3
Me impiden que juegue con otros	4 (5.7%)	1 (1.4%)	7.1
No me dejan hablar o me relacione con otros	8 (11.4%)	1 (1.4%)	12.8
Les prohíben a otros que jueguen conmigo	4 (5.7%)	2 (2.8%)	8.5
Les dicen a otros que no esten o que no hablen conmigo	6 (8.6%)	15(21.4%)	30%
No me dejan que participe, me excluyen	8 (11.4%)	1 (1.4%)	12.8

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 7. Exclusión bloqueo segun sexos



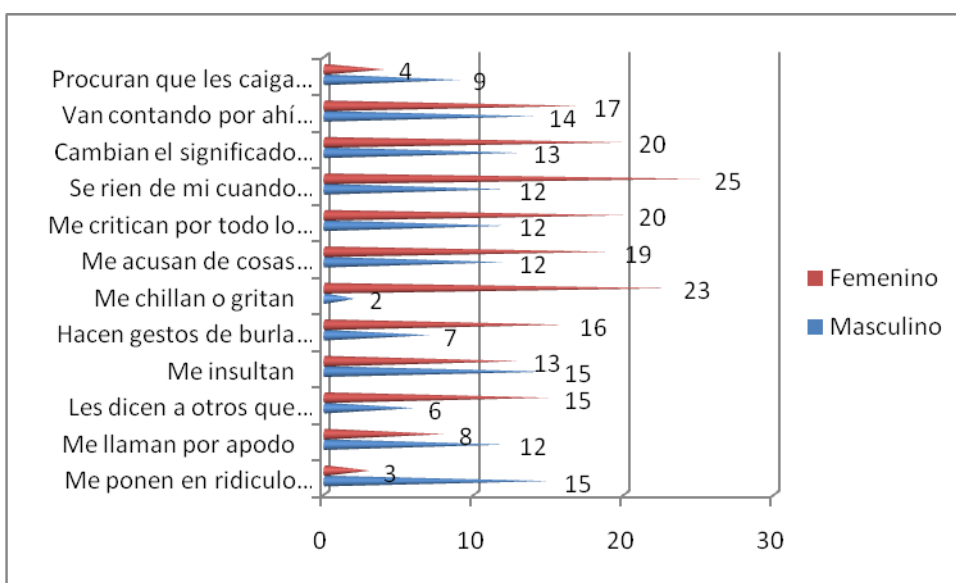
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 9. Hostigamiento verbal

Tipos de comportamiento	Masculino	Femenino	%
Cambian el significado de lo que digo	13 (18.6%)	20 (28.6%)	47.2
Se rien de mi cuando me equivoco	12 (14.3%)	25 (35.7%)	50%
Me critican todo lo que hago	12 (14.3%)	20 (28.6%)	42.9
Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	12 (14.3%)	19 (27.1%)	41.4
Me chillan o gritan	2 (2.8%)	23 (32.9%)	35.7
Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi	7 (10%)	16 (22.9%)	32.9
Me insultan	15 (21.4%)	13 (18.6%)	40%
Les dicen a otros que no esten o que hablen conmigo	6 (8.6%)	15 (21.4%)	30%
Me llaman por apodo	12 (14.3%)	8 (11.4%)	25.7
Me ponen en ridiculo ante los demas	15 (21.4%)	3 (4.3%)	25.7
Van contando por ahí mentiras acerca de mi	14 (20%)	17 (24.3%)	44.3%
Procuran que les caiga mal a otros	9 (12.9%)	4 (5.7%)	18.6%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 8. Hostigamiento verbal segun sexos



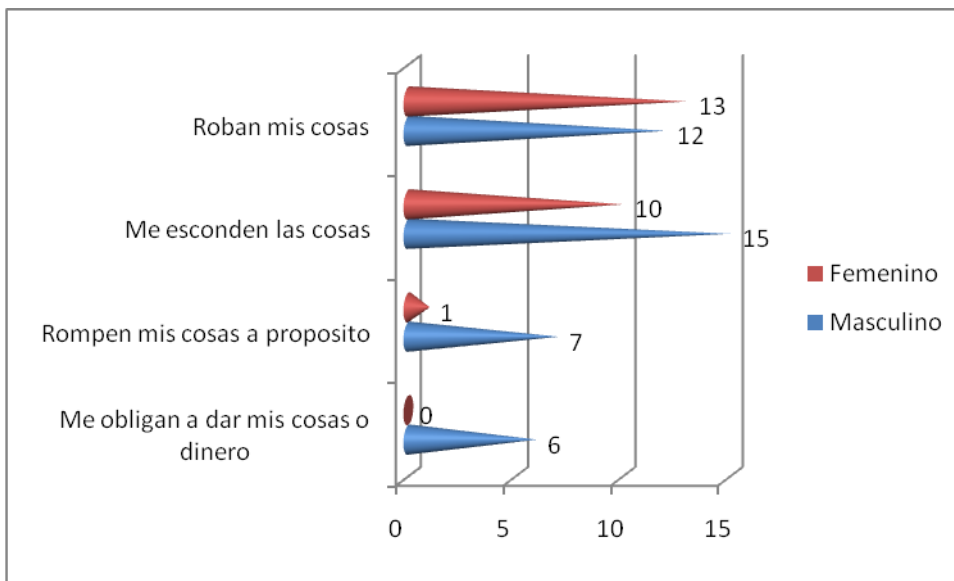
Fuente: instrumento de recolección de la información

Tabla 10. Robos

comportamiento	Masculino	Femenino	%
Roban mis cosas	12 (17.1%)	13 (18.6%)	35.7 %
Me esconden las cosas	15 (21.4%)	10 (14.3%)	35.7%
Rompen mis cosas a propósito	7 (10%)	1 (1.4%)	11.4%
Me obligan a dar mis cosas o dinero	6 (8.6%)	0 (0%)	8.6%

Fuente: instrumento de recolección de la información

Grafico 9. Robos según sexos



Fuente: instrumento de recolección de la información

AUTOTEST CISNEROS

Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo
 www.acosoescolar.com
 Profesores Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)

	SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO	Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3	A	B	C	D	E	F	G	H
1	No me hablan	1	2	3								
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3								
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3								
4	No me dejan hablar	1	2	3								
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3								
6	Me llaman por motes	1	2	3								
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3								
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3								
9	Me tienen manía	1	2	3								
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3								
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3								
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3								
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3								
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3								
15	Me esconden las cosas	1	2	3								
16	Roban mis cosas	1	2	3								
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3								
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3								
19	Me insultan	1	2	3								
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3								
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3								
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3								
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	1	2	3								
24	Me chillan o gritan	1	2	3								
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3								
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3								
27	Se rien de mí cuando me equivoco	1	2	3								
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3								
29	Me pegan con objetos	1	2	3								
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3								
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3								
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3								
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3								
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3								
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3								
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3								
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3								
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3								
39	Me amenazan	1	2	3								
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3								
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3								
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3								
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3								
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3								
45	Intentan que me castiguen	1	2	3								
46	Me desprecian	1	2	3								
47	Me amenazan con armas	1	2	3								
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3								
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3								
50	Me odian sin razón	1	2	3								

I =	A =	B =	C =	D =	E =	F =	G =	H =
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------